



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**  
**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)**  
**ACTA N° 02**

Lugar: sesión virtual, Gobernación de Cundinamarca  
Fecha: 22 de abril de 2016

En la ciudad de Bogotá, el día 22 de abril de 2016, los miembros del OCAD Departamental de Cundinamarca, siendo las 9:13a.m., dieron inicio a la sesión virtual número dos (02), previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha de 12 de abril de 2016 remitida por la secretaría técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el reglamento único interno establecido en Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión del OCAD Municipal los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Luis Alfonso Rodríguez	Alcaldía de Zipaquirá	Presidente del OCAD	Gobierno Municipal
2	Cesar Augusto Carrillo Vega	Gobernación de Cundinamarca	Secretario Técnico del OCAD	Gobierno Departamental
3	Claudia Salcedo	Ministerio de Transporte	Jefe Oficina Asesora de Planeación Ministerio de Transporte	Gobierno Nacional
4	Margarita Guerra	Ministerio de Minas y Energía	Asesora de Despacho Ministro	Gobierno Nacional
5	Jorge Emilio Rey Ángel	Gobernación de Cundinamarca	Gobernador de Cundinamarca	Gobierno Departamental
6	Jorge Enrique Sabogal Lara	Alcaldía de Silvania	Alcalde de Silvania	Gobierno Municipal
7	Luis Roberto González Peñaloza	Alcaldía de Sibaté	Alcalde de Sibaté	Gobierno Municipal
8	Hugo Orlando Santa Rodríguez	Alcaldía de Sutatausa	Alcalde de Sutatausa	Gobierno Municipal



**Gobernación de CUNDINAMARCA**

Secretaría de Planeación. Sede Administrativa. Calle 26 - 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C.  
Tel. 749 1652 - 749 1676

[f/CundinamarcaGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



# CUNDINAMARCA

unidos podemos más

9	Danilo Andrés Rocha Enciso	Alcaldía de Nimaima	Alcalde de Nimaima	Gobierno Municipal
---	----------------------------	---------------------	--------------------	--------------------

En cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 2.2.4.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015 participaron en la sesión del OCAD (Regional, Departamental, Municipal) los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	Alejandro Rodriguez	Comunidades Indígenas	Representante de las Comunidades Indígenas

## ÓRDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Conformación del Comité Consultivo
4. Presentación de los saldos disponibles
5. Estrategia de Planeación
6. Priorización de sectores
7. Propositiones y varios

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

En concordancia al Artículo 10, del Acuerdo 036 del 25 de enero de 2016, los diferentes niveles de gobierno eligieron a sus voceros para la sesión virtual, con el fin de definir las intenciones de los votos, dichos voceros quedaron definidos de la siguiente manera:

- Gobierno Nacional: Claudia Salcedo, delegada del Ministerio de Minas y Energía.
- Gobierno Departamental: Jorge Rey, Gobernador de Cundinamarca.
- Gobierno Municipal: Alfonso Rodriguez, Alcalde de Zipaquirá.

### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, la Secretaría Técnica del OCAD somete a consideración y fue aprobado *sin* modificaciones por los miembros del OCAD.



### 3. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen al Comité Consultivo del OCAD, la Secretaría Técnica coloca a consideración al Consejo Territorial de Planeación de Cundinamarca, el cual fue aprobado *sin* modificaciones por los miembros del OCAD.

### 4. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES

La Secretaría Técnica presenta a los miembros del OCAD, Acta de reunión de la mesa técnica organizada el día 29 de marzo, entre La Secretaría de Planeación de Cundinamarca y los delegados del Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Transporte y el Departamento Nacional de Planeación, en la cual se revisaron y aprobaron los saldo existentes para el año 2016 de Asignaciones Directas, Acta que se anexa.

ITEM	Asignaciones Directas
<b>Asignación 2015-2016 -15%, Ley 1744/14</b>	1.250.556.746
<b>Desahorro del FAE 10%, limite 50%, Ley 1744/14</b>	1.135.165.346
<b>Rendimientos financieros, limite 50%, Ley 1744/14</b>	320.332.042
<b>Rendimientos financieros, cuenta maestra (01/jul/15 – 31/dic/15)</b>	25.419.179
<b>Saldo disponible a la fecha de corte</b>	<b>2.731.473.313</b>

La Secretaria Técnica somete a consideración de los miembros del OCAD, los saldos existentes de Asignaciones Directas del Departamento de Cundinamarca para el año 2016, los cuales fueron aprobados *sin* modificaciones por los miembros del OCAD.

### 5. ESTRATEGIA DE PLANEACION

La Secretaría Técnica presentó a los miembros del OCAD, la Estrategia de Planeación elaborada por el Departamento de Cundinamarca, que ha sido puesta en consideración y posterior aprobación *sin* modificaciones por los miembros del OCAD.

### 6. PRIORIZACION DE SECTORES

La Secretaría Técnica presentó a los miembros del OCAD, los sectores priorizados por el Señor Gobernador para el Departamento de Cundinamarca, los cuales se colocaron a consideración y se aprobaron *sin* modificaciones por los miembros del OCAD.



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaría Técnica plantea las proposiciones y varios a los miembros del OCAD, sin embargo ellos no se pronuncian, por lo anterior se da por entendido que no hay

proposiciones y varios, por consiguiente se cierra y se levanta la sesión del OCAD Departamental.

## ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Citación OCAD Departamental.
- Acta reunión mesa técnica.
- Certificado del Comité Consultivo.
- Estrategia de Planeación.
- Documento priorización sectores.
- Votos de cada nivel de gobierno.

En constancia se firma la presente acta a los 29 días del mes de marzo de 2016.

\_\_\_\_\_  
**LUIS ALFONSO RODRIGUEZ VALBUENA**  
PRESIDENTE  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
DEPARTAMENTAL

\_\_\_\_\_  
**CESAR AUGUSTO CARRILLO VEGA**  
SECRETARIO TÉCNICO  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
DEPARTAMENTAL  
SECRETARÍA TÉCNICA

VoBo. Biaggio Ruocco



**Gobernación de CUNDINAMARCA**

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa, Calle 26 51-53, Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C.  
Tel. 749 1652 - 749 1676

/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)